



COMUNICADO

SE COMUNICA A TODOS LOS DIRECTORES DE ESCUELA Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, QUE DE ACUERDO PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-A, APROBADO CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 447-2019-CU; LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEBERÍA SER REMITIDA A ORAA DEL 10 AL 14 DE FEBRERO DEL 2020.

POR LO QUE ESTA DIRECCIÓN, HABIENDO COORDINADO CON LA OTIC, SE CERRARÁ EL INGRESO DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2020-A EN EL SGA, EL DÍA DOMINGO 15 DE MARZO DEL 2020 A LAS 10:00 DE LA NOCHE.

NOTA:

DESPÚES DE LA FECHA PRORROGADA, SOLO SE PODRÁ INGRESAR A LA PROGRAMACIÓN DEL SGA, LOS NOMBRES DE LOS PROFESORES POR DESIGNAR

